

15300



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN NUEVO MANILLAR PERFECCIONADO PARA BICICLETAS Y MOTOCICLETAS", a favor de Don Antonio Banet Estampé, domiciliado en Figueras (Gerona).

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Hasta el presente los manillares, tanto de bicicleta como de motocicleta, se han construido con un tubo de acero de una sola dimensión en la parte llamada "cintre", o delantera del mismo, la cual va unida a la tija del propio manillar.

5.

La frecuente rotura de estos tubos (o cintre), motivada por el esfuerzo a que está sujeto, queda completamente eliminada por medio de la sustitución de parte de dicho "cintre", por dos tubitos de diámetro más pequeño que el actual simple, los cuales, partiendo de la empuñadura del manillar, van a soldarse con la tija en dos puntos distanciados de la citada tija, lo que le da una resistencia mucho mayor que la de un tubo normal.

10.

Los mencionados tubitos pueden ser del mismo diámetro, o bien desiguales entre sí; así como también ser sus-

15.

15300



tatuidos por dos varillas o pletinas macizas, y ligados trans
versalmente por otros varios tubitos de unión y refuerzo.

Esta realización del manillar, según se ha indicado,
puede ser aplicado a cualquier bicicleta o motocicleta.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-
sente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre-
sentado un caso de ejecución, que se cita solamente a título
de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura que lo integra representa, en vista en plan-
ta (I) y en perspectiva (II), el manillar según la invención.

Consiste este modelo en construir el manillar a base
de los dos tubitos -1- y -2-, de igual o diferente diámetro,
los cuales, partiendo de cada empuñadura -3- del manillar,
van a soldarse con la tija -4- en dos puntos distanciados en
sus dos extremidades. El espacio que resulta así entre los
dos tubitos, se afirma con otros transversales -5- y -6-, en
número potestativo. La tija normal se indica en -7-, siendo
la tija -4- un tubo corriente.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser lle-
vado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcan-
zará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,
ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para
su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo
dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 20.
- 25.

15300



NOTA

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprendo de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un nuevo manillar perfeccionado para bicicletas y motocicletas, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituida la "cintre", o parte delantera del mismo, por dos tubitos de pequeño diámetro, los cuales, partiendo de la empuñadura respectiva del manillar, van a soldarse con la tija en dos puntos distanciados de las dos extremidades
10. de la referida tija, lo que da una resistencia mucho mayor que la de un tub o normal.
15. 2ª.- Un nuevo manillar según la anterior reivindicación, en el cual, en lugar de tubitos, se pueden colocar varillas o pletinas macizas.
20. 3ª.- Un nuevo manillar según las reivindicaciones anteriores, en el cual el vano o espacio que resulta entre los tubitos o elementos que hagan su misión, se colocan travesaños, también formados por tubitos, por varillas macizas o por pletinas, como elemento reforzante.
- 4ª.- Un nuevo manillar perfeccionado para bicicletas y motocicletas.

Según se reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

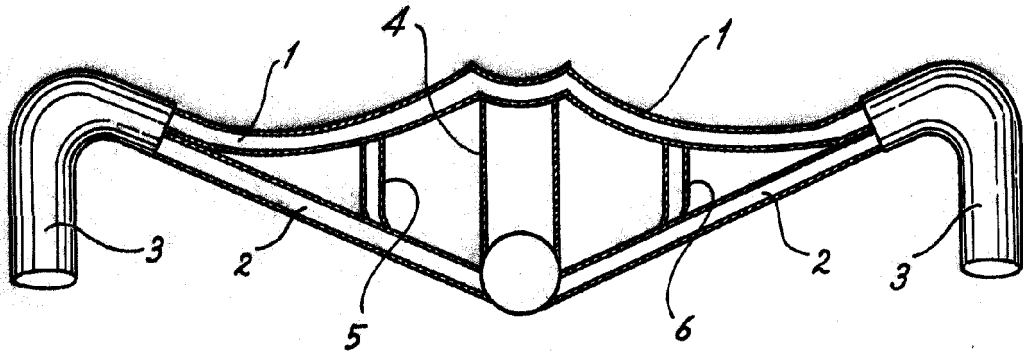
Barcelona, para Madrid, a 13 de Junio de 1947.

ANTONIO BANET ESTAMPE.

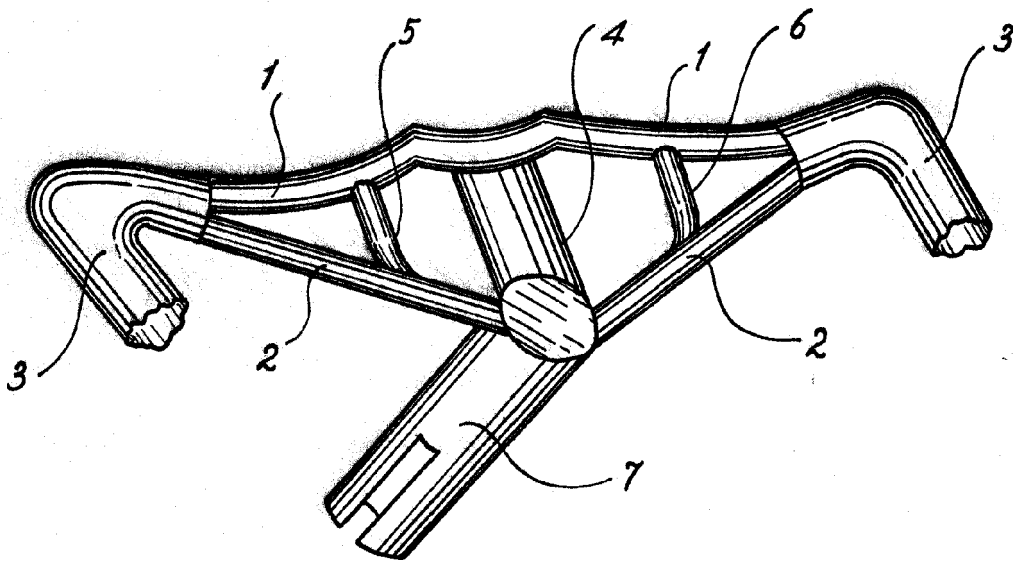
p.a.

15300

(I)



(II)



Madrid, Junio 1947

p.p. Jaime Isern